



Aduana Nacional

## RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° AN-UAIPC-ICI021/17, denominado *Auditoría operativa a los procesos judiciales y administrativos llevados por la Unidad Legal de la Gerencia Regional Tarija*, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual gestión 2017 de la Unidad de Auditoría Interna, y conforme a instrucción emitida por el Jefe de la Unidad de Auditoría Interna, mediante memorándum N° AN-UAIPC-133/17 de 2 de octubre de 2017.

El objetivo de la presente auditoría es emitir una opinión independiente sobre el grado de eficacia, eficiencia y economía de los procesos judiciales y administrativos llevados por la Unidad Legal de la Gerencia Regional Tarija durante la gestión 2016, a fin de medir la competitividad de los servicios, tiempos y costos empleados, uso de recursos humanos y la correcta aplicación de la normativa por parte de dicha Unidad.

El objeto de la auditoría lo constituye toda la información y documentación proporcionada por la Unidad de Legal dependiente de la Gerencia Regional Tarija, así como por la Unidad de Planificación, Estudios y Control de Gestión, la Gerencia Nacional de Fiscalización y otras áreas y unidades organizacionales dependientes de la mencionada Gerencia Regional, relacionadas al cumplimiento de las metas y unidades de medida de las tareas, operación y objetivo propuestos en su Programa Operativo Anual de la gestión 2016, en cuanto a la eficacia, eficiencia y economía de sus tareas ejecutadas para los procesos judiciales y administrativos seleccionados.

### Resultados

A continuación se detallan las conclusiones generales por cada indicador con base a las 11 tareas ejecutadas por la Unidad Legal de la Gerencia Regional Tarija, en los procesos judiciales y administrativos evaluados:

#### Eficacia:

De un total de 11 tareas ejecutadas en la operación y objetivo de gestión específico correspondiente, la integridad de ellas fueron cumplidas, por tanto, la Unidad Legal de la Gerencia Regional Tarija, fue eficaz en su logro.

#### Eficiencia:

Con relación a los 4 indicadores de eficiencia aplicados, se estableció que en los mismos la Unidad Legal de la Gerencia Regional Tarija fue eficiente, en el avance físico logrado respecto a los recursos presupuestarios ejecutados, en la optimización de los recursos que se dispusieron para el logro del objetivo, en la atención de una cantidad mayor de procesos que en la gestión anterior y, en el resultado favorable de los procesos judiciales y administrativos patrocinados.



**Aduana Nacional**

### **Economía:**

En los 2 indicadores de economía medidos, se estableció que la Unidad Legal de la Gerencia Regional Tarija fue económica, en la ejecución del presupuesto y en la minimización de los costos de los insumos utilizados para el patrocinio de procesos judiciales y administrativos.

Por lo expuesto, consideramos que los logros alcanzados como resultados de la aplicación de los indicadores de medición (eficacia, eficiencia y economía), han influido en el cumplimiento de los objetivos de gestión de la Gerencia Regional Tarija y éstos en los Objetivos Estratégicos Institucionales.

Sin embargo, en el desarrollo del examen de auditoría, se han establecido deficiencias de control interno que consideramos importante informar para conocimiento y acción correctiva de las autoridades de la Aduana Nacional, conforme a la siguiente relación:

1. Actividades de asesoría legal realizadas por la Unidad Legal no contempladas en el Programa Operativo Anual 2016.
2. Deficiencias en la formulación y seguimiento del Programa Operativo Anual con relación al proceso sustantivo de gestión legal.
3. Deficiencia en el cumplimiento de plazos para la emisión de Resoluciones Sancionatorias y Determinativas relativas a actas de intervención y vistas de cargo.

La Paz, 24 de noviembre de 2017